

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2013 MAY 15 PM 2:10



Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación

D. M. Quito, 14 de Mayo del 2013
Oficio No. 2013-00433-DIR-G

SECRETARIA 1
120

Ingeniero
Juan Aguirre Ribadeneira
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO
NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Presente.-

De mi consideración:

En relación a las Expresiones de Interés de Consultoría Individual, para la "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS CIVILES DE LAS AGENCIAS DEL REGISTRO CIVIL DE: PICHINCHA, IMBABURA, LOS RÍOS, COTOPAXI, TUNGURAHUA, CARCHI, LOJA, BOLÍVAR, MANABÍ, SUCUMBÍOS Y CAÑAR", señalo lo siguiente.

En mi calidad de Director General de Registro Civil, Identificación y Cedulación (S), autoricé el inicio del proceso de Solicitudes de Expresiones de Interés. Para conocimiento de los profesionales que estén interesados en participar en este proceso de selección, se elaboró un aviso que pone en conocimiento de Consultores Individuales con experiencia probada en la fiscalización de obras, que se ha publicado en los sitios de internet del INCOP y del Registro Civil la Solicitud de Expresiones de Interés, que permita conformar una lista de Consultores Individuales.

Con los antecedentes expuestos, agradeceré disponer a quien corresponda, se publique el aviso para la selección de Consultores Individuales en el Portal www.compraspublicas.gob.ec, en forma de **PUBLICACIÓN**, el día domingo 19 de mayo del 2013. Pedido que lo hago para conocimiento público, ya que este proceso es financiado con fondos provenientes del Contrato de Préstamo BID No. 2487/OC-EC, por lo que se rige a lo acordado en ese Contrato de Préstamo y sus Políticas; y, supletoriamente por la normativa ecuatoriana, de conformidad con el Art. 3.- "Contratos Financiados con Préstamos y Cooperación Internacional", de la LOSNCP, para lo cual acompaño el archivo magnético - CD, con la referida publicación.

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, además publicará esta información en la página web de la institución: www.registrocivil.gob.ec, en un medio escrito de amplia circulación y en medios locales de cada provincia mencionada anteriormente.

Atentamente,



Carlos Caicedo Valladares
DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN (S)

Adjunto: CD

Amazones 1014 y 10200



PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

PRÉSTAMO BID 2487/OC-EC

FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE LAS AGENCIAS CANTONALES DE LA DIGERCIC

Solicitud de Expresiones de Interés para Contratar Consultores Individuales para Fiscalización de las Obras

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación DIGERCIC, pone en conocimiento de Consultores Individuales especializados en Fiscalización de Obras el presente llamado para presentar Expresiones de Interés, a fin de conformar una lista de Consultores interesados en participar en la fiscalización de las obras programadas por la DIGERCIC en las siguientes provincias.

| PROCESOS | PROVINCIAS | CANTONES | # DE VENTANILLAS Y TIPO DE OBRA |
|---|------------|--------------------------------------|------------------------------------|
| CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL PARA REALIZAR LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE LA DIGERCIC A NIVEL NACIONAL | PICHINCHA | SANGOLQUI, TUMBACO, MEJÍA Y CALDERON | 4 AGENCIAS GRANDES (OBRAS MAYORES) |
| | IMBABURA | ANTONIO ANTE Y OTAVALO | 5 VENTANILLAS (OBRAS MENORES) |
| | PICHINCHA | CAYAMBE | 3 VENTANILLAS (OBRAS MENORES) |
| | LOS RÍOS | VINCES | |
| | COTOPAXI | LA MANA | |
| | TUNGURAHÚA | PILLARO | |
| | CARCHI | MONTUFAR | |
| | LOJA | MACARÁ | |
| | BOLIVAR | CALUMA | |
| | MANABI | EL CARMEN | |
| | SUCUMBIÓS | SHUSHUFINDI | |
| | CAÑAR | LA TRONCAL | |

Las Expresiones de Interés que se presenten deberán demostrar amplia experiencia en los últimos 5 años en la fiscalización de obras similares o comparables a las de las Agencias Cantonales de la DIGERCIC, especificando los siguientes datos: (a) Adjuntar copias de actas de entrega recepción y/o contratos, entre otros, que demuestren el costo total de las obras de infraestructura fiscalizadas (el costo de las obras mayores fiscalizadas debe ser de un valor mínimo de USD \$ 500.000,00 cada una y se deberá presentar al menos dos obras; el costo de las obras menores fiscalizadas debe ser de un valor mínimo de USD \$ 300.000,00 cada una y se deberá presentar al menos dos obras), (b) período de ejecución, (c) monto del contrato de fiscalización, (d) nombres y direcciones de los beneficiarios, (e) Hoja de vida (correo electrónico, teléfono y dirección).

Obras similares o comparables son edificios nuevos con las siguientes características: estructuras mixtas de hormigón armado y metálica, con acabados de primera, con sistemas hidroneumáticos de agua potable y contraincendios, generador de emergencia, sistemas de aire acondicionado, transformador, sistemas electrónicos y mobiliario completo.

Las expresiones de interés en sobres cerrados indicando la provincia de interés dirigidos al Presidente de la Comisión Técnica de la DIGERCIC, deben ser entregadas en la Secretaría General de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, ubicada en la Av. Amazonas N10-14 y Naciones Unidas, Edificio La Previsora, Planta baja, hasta las 14h00 del día 04 de junio de 2013, ó enviada por Courier a la ciudad de Quito, en la dirección en mención.

Quito, 19 de mayo de 2013.


Jorge Mario Montaña Prado
Director General

